

<b>SALIDA</b>	
Nº Exp.....	266
Fecha.....	23/03/2012
Area.....	GRUPO MUNICIPAL IULV-CA

## AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

**Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA del Ayuntamiento de Sevilla para que por parte del Ayuntamiento de Sevilla se inicie el procedimiento de constitución de una junta rectora en la Instalación Deportiva de Su Eminencia con las entidades y clubes de la zona.**

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las entidades locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno, la siguiente PROPUESTA:

### Exposición de Motivos

Entidades, asociaciones y clubes deportivos de las barriadas de Su Eminencia y Padre Pío que desarrollan sus actividades deportivas en la Instalación Deportiva municipal de Su Eminencia, prioritariamente, nos hacen llegar su malestar por lo que consideran un agravio comparativo con el resto de las instalaciones deportivas municipales de Sevilla, que son gestionadas por entidades y clubes de las barriadas adyacentes. Estas instalaciones distribuidas por todos los distritos de la ciudad (los Mares, Torreblanca, La Oliva...) forman parte del tejido asociativo convirtiéndose de hecho en una seña de identidad y motor de numerosas actividades para sus vecinos.

El desarrollo de Escuelas Deportivas, fomento del deporte, competiciones federadas o actividades puntuales impulsadas por los vecinos aumentan considerablemente cuando la gestión es participativa, optimizando las horas de

uso y adaptándose a la realidad y circunstancias de los usuarios. Igualmente la instalación se convierte en un centro neurálgico de la barriada interactuando en el mundo de la salud, integración, educación o empleo, constituyendo, en definitiva, un instrumento privilegiado de promoción y cohesión social.

Entendiendo que en el momento actual se dan las circunstancias más desfavorables para una gran mayoría de los ciudadanos de Sevilla, que las barriadas de Su Eminencia y Padre Pío necesitan una atención preferente por contener indicadores de desempleo o exclusión superiores a la media de Sevilla y que esta propuesta tendrá un efecto paliativo por su carácter de superación e impulsor de numerosas actividades es por lo que a instancia de las entidades, asociaciones y clubes deportivos de esas barriadas, el Grupo Municipal de Izquierda Unida los Verdes Convocatoria por Andalucía del Ayuntamiento de Sevilla propone al Pleno Municipal la adopción del siguiente

### **ACUERDO**

**ÚNICO.-** Instar al Ayuntamiento de Sevilla a través del área competente a que inicie el procedimiento para constituir antes del inicio de la temporada deportiva, la Junta Rectora de la Instalación Deportiva Municipal de Su Eminencia que cuente con las entidades, clubes y asociaciones de la zona que quieran participar en la gestión de la misma.

Sevilla, 16 de julio de 2012

Antonio Rodrigo Torrijos

Portavoz del Grupo Municipal de IULV-CA